



1 OCT 1966

12557

125571

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "MESA CON MEDIOS PROPIOS DE ILUMINACION", a favor de D. Alfonso GARCÍA Ramírez, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Grasés, 23.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de utilidad se refiere a una mesa, dotada de medios propios de iluminación. La nueva mesa resultará muy conveniente para su disposición en la formación de tresillos, salitas de estar, salas de reunión y lugares similares, en los que es conveniente tener una iluminación a intensidad reducida, en muchos casos, por ejemplo, durante la contemplación de programas de televisión, reuniones íntimas y otros.

La mesa que se describirá va provista de lámparas eléctricas que le confieren un cierto grado de iluminación, lámparas que tienen una intensidad luminosa relativamente pequeña, con objeto de no constituir una molestia a la vista, ya que están dispuestas en lugares que se hallan en el campo visual de las personas. Tampoco es conveniente una gran intensidad luminosa en la iluminación de la mesa, ya que no se trata del alumbrado general de la sala, sino de un alumbrado auxiliar, cuando el sistema principal de iluminación se halla apagado, como en



OCT 1963

los casos, como el descrito, de la contemplación de la televisión, en que es conveniente una luz difusa de intensidad relativamente pequeña en el ambiente.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la

5. presente memoria una hoja de dibujos, en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de una mesa con medios propios de iluminación, según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

10. La figura 1 representa el tablero principal de una mesa del tipo descrito, visto por su parte inferior, es decir, la cara dirigida hacia el suelo.

15. La figura 2 corresponde a una sección transversal del tablero de la mesa, según un plano indicado A-A en la figura 1.

La figura 3 representa parcialmente la cara visible y pulimentada de la mesa, con los medios de iluminación de la misma.

20. La figura 4 corresponde a un detalle del dispositivo de iluminación empleado en la mesa, mientras que la figura 5 corresponde a una sección transversal.

25. El tablero -1- de la mesa se rodea preferentemente de un borde -2-, que protege el cuerpo del primero, y va rodeado a su vez de un marco -3- de protección del conjunto y que sirve al mismo tiempo de elemento embellecedor.

30. En dos zonas laterales de la mesa, preferentemente junto a la parte central de cada lado mayor, se practican sendos entrantes -4- y -5-, en los que se alojarán unas lámparas de iluminación. El número de lámparas, lógicamente, podrá variar según el tamaño, forma y características de la mesa, citándose en el ejemplo que se describe la realización a base de



CT 1965

- 3 -

125571

dos lámparas.

- Las lámparas -6- y -7- empleadas serán preferentemente del tipo alargado conocido comercialmente con el nombre de softo, lámparas que presentan una estructura tubular con sendos casquillos en sus extremos, de manera que cada uno de éstos comporta un contacto correspondiente a la conexión del filamento. La sujeción mecánica y a la vez la conexión eléctrica de las lámparas se establece mediante unos soportes -8- y -8'-, -9- y -9'- situados en los extremos de las cavidades -4- y -5-, respectivamente, de manera que las lámparas en cuestión resultan perfectamente sustentadas, realizando su función iluminadora a través de un cristal -10- que recubre la superficie visible de la mesa -1-.

- Las figuras 1 y 2 permiten comprender perfectamente la constitución de la nueva mesa, observándose la disposición de las lámparas en sus alojamientos y la forma de salida de la luz producida por aquéllas, a través de la parte de cristal -10- que cubre los entrantes mencionados.

- La mesa comporta su propia instalación eléctrica, constituida esencialmente en una base de conexión -11-, cables conductores -12- y -13- desde la misma hasta los soportes de las lámparas y un interruptor -14- intercalado en el circuito, interruptor que queda inmediato a uno de los bordes de la mesa, a fin de que sea posible localizarlo fácilmente por el tacto, para proceder a su accionamiento.

- En la disposición explicada, por la parte superior de la mesa se verá, a través del cristal -10-, una parte de los entrantes -4- y -5-, con el paso consiguiente de la luz producida por las lámparas.

- La nueva mesa se empleará ventajosamente como mesita auxiliar en los casos citados al principio de esta memoria, y para disimular la presencia de las lámparas podrá realizarse



OCT 1966

- 4 -

125571

el cristal -10- de manera translúcida, del tipo denominado corrientemente esmerilado, lo que hará prácticamente invisibles las lámparas, cuando éstas están apagadas, y amortiguará agradablemente y difundirá la luz, cuando éstas se hallan encendidas.

5. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la mesa descrita, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

- Se reivindica como objeto de este registro por Modelo  
10. de utilidad:

- 1.- Mesa con medios propios de iluminación, caracterizada esencialmente porque el tablero de la mesa comporta, por lo menos en uno de sus lados y en la zona perimetral del mismo, así como en la zona central, una lámpara eléctrica de iluminación  
15. del tipo cilíndrico alargado, cuya luz se hace visible a través de una hendidura practicada en el borde correspondiente de la mesa, en cuya hendidura se aloja el cuerpo de la lámpara y queda abierta por la superficie superior visible de la mesa, comportando esta última su propia instalación eléctrica, que comprende una  
20. base de conexión, cables conductores y por lo menos un interruptor de accionamiento de las lámparas, disponiéndose éstas en número conveniente a la forma, dimensiones y características de la mesa.

- Sean cuales fueren las circunstancias que concurren  
25. en la esencialidad del Modelo de utilidad, definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

2.- "MESA CON MEDIOS PROPIOS DE ILUMINACION".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a



CT 1966

- 5 -

125571

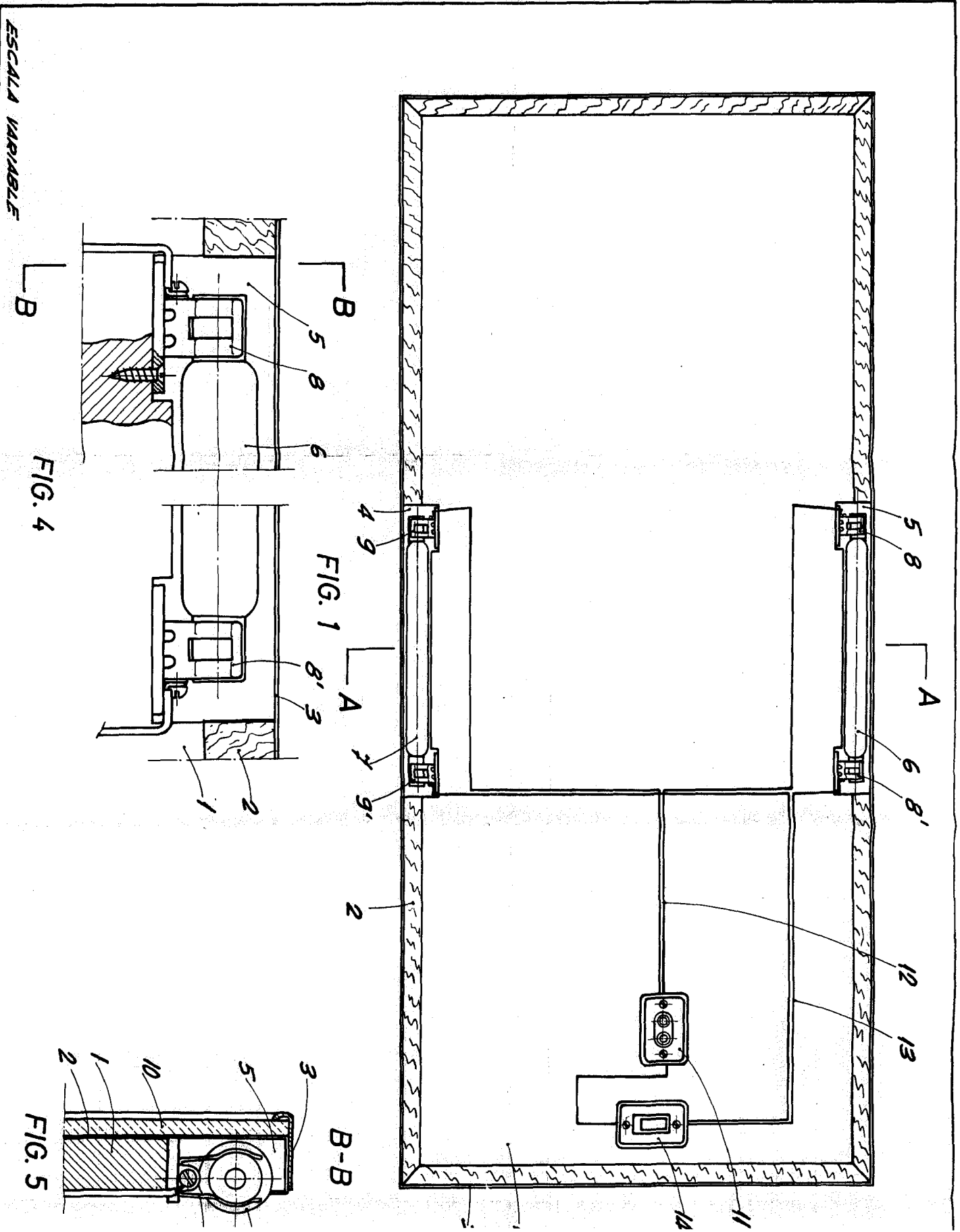
la misma.

Barcelona, 28 OCT 1966

P.A. de D. Alfonso GARCÍA Ramírez,

E.

1/2



ESCALA VARIABLE

FIG. 4

FIG. 1

B-B

FIG. 5

1 6 3 8 1 1  
HOJA ÚNICA

A-A

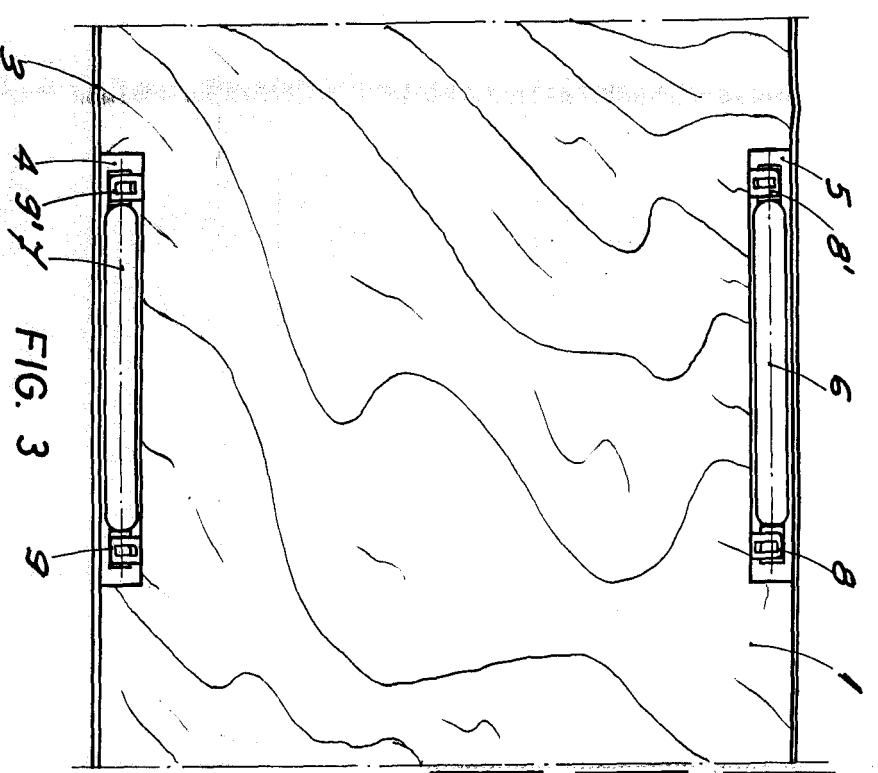
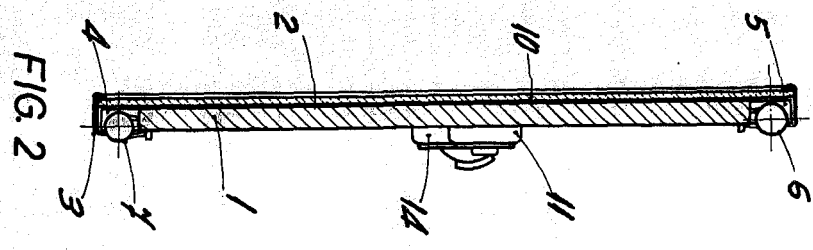
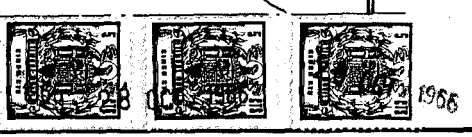


FIG. 2

FIG. 3

28 OCT



BARCELONA, 28 OCT 1966  
P.A.

2/2